

STATE BOARD OF ELECTIONS

P.O. BOX 6486, ANNAPOLIS, MD 21401-0486 PHONE (410) 269-2840

William G. Voelp, Chairman
Severn E. S. Miller
Michael G. Summers
Justin Williams
T. Sky Woodward



Linda H. Lamone
Administrator

Nikki Charlson
Deputy Administrator

Mañana Comienza la Votación Anticipada en Persona

ANNAPOLIS, 26 de octubre de 2022 - La Junta Electoral del Estado de Maryland (SBE) les recuerda a todos los votantes que mañana comienza la votación anticipada para las elecciones en todo el estado y continuará hasta el martes 3 de noviembre. Los residentes de Maryland elegibles pueden registrarse el mismo día en todos los centros de votación anticipada.

Puede encontrar la lista completa de centros de votación anticipada [aquí](#) (en [español](#)). SBE les pide a todos los electores que revisen la lista de centros de votación anticipada antes de dirigirse a votar, ya que algunas ubicaciones cambiaron con respecto a las elecciones primarias de julio. Los centros de votación anticipada estarán abiertos todos los días de 7 a.m. a 8 p.m. durante toda la semana del período de votación anticipada.

Las personas que quieran aprovechar la posibilidad de registrarse en el mismo día que votan deberán presentar documentación que demuestre su lugar de residencia. Algunos documentos válidos para este fin son: licencia de conducir expedida por la MVA, tarjeta de identificación o tarjeta de cambio de domicilio, cheque de pago o estado de cuenta bancario, factura de servicios públicos u otro documento gubernamental que incluya el nombre y el nuevo domicilio del elector.

Los interesados que sean elegibles se podrán registrar para votar y votar con anticipación en cualquier centro de votación anticipada de la jurisdicción en que residan.

Los habitantes de Maryland que quieran votar por correo pueden solicitar una papeleta de voto por correo por medio del Servicio Postal de Estados Unidos hasta el 1 de noviembre. La fecha límite para solicitar un enlace a una papeleta de voto por correo es el 4 de noviembre.

Las papeletas de voto por correo deben ser enviadas por el Correo de Estados Unidos, entregadas en la [oficina de la junta electoral local](#) del elector o depositadas en un buzón electoral oficial dentro de la jurisdicción del elector hasta el 8 de noviembre, inclusive. Los electores también pueden entregar las papeletas debidamente completadas en los centros de votación anticipada y en los centros de votación habilitados en el Día de las Elecciones. Las papeletas que se envíen por correo postal deben tener matasellos con fecha de hasta el 8 de noviembre, inclusive. En caso de depositarla en un buzón electoral, deberá hacerlo antes de las 8 p.m. del 8 de noviembre. Hay 281 buzones electorales distribuidos en todo el estado. En [este link](#) puede encontrar la lista completa de buzones electorales ([versión en español](#)).

Los residentes de Maryland interesados en cumplir funciones como jueces electorales pueden completar [el formulario virtual](#) de la SBE para ser considerados para desempeñar este importante rol. Además, los residentes pueden ponerse en contacto con su [junta electoral local](#) para saber más sobre cómo ser juez electoral.

###